



Proyecto de ley

El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.

Artículo 1º: Institúyase el día 7 de diciembre de cada año como
"DÍA DEL RETIRADO, JUBILADO Y PENSIONADO DE LA POLICÍA FEDERAL
ARGENTINA"

Artículo 2º : Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.


MIRTA PEREZ
CÁMARA DE LA NACION



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La comunidad policial activa y pasiva, cuenta hoy con el Círculo Mutual de Suboficiales de la Policía Federal Argentina, entidad que los representa, los contiene y canaliza sus inquietudes.

Esta casa tiene sus raíces en el año 1947, cuando un grupo de Suboficiales de la Policía Federal fundó el Círculo de Protección Recíproca de Suboficiales, Agentes y Bomberos de la Policía Federal Argentina. Recién en el año 1969 cuando la entidad logró adquirir una finca propia, ubicada en la calle Beauchef 1546, se rebautizó la misma con su actual denominación de Círculo Mutual de Suboficiales Retirados de la Policía Federal Argentina.

Desde sus inicios la entidad tuvo un claro corte de carácter solidario recibiendo su máximo impulso a principios de la década de los noventa, cuando con la conducción de su actual presidente, Dn. Julio Algarañaz, se propiciaron las herramientas necesarias para ir alcanzado los objetivos planteados. Fue así como se concretó la adquisición de las propiedades colindantes procediendo a la remodelación de las mismas para brindarles a los asociados servicios médicos, culturales, sociales y deportivos.

De esta manera el día 7 de Diciembre de 1995 se inauguró la actual sede de la entidad cristalizando el sueño de la familia policial.

Hoy su labor no sólo busca estrechar y mantener vínculos de camaradería y brindar asistencia a todos sus pares sino que trasciende a la comunidad toda abriendo las puertas de su casa a quienes se han brindado por entero durante su época activa.

Señor Presidente; es por todo lo expuesto que consideramos importante evocar ese día instaurando el día 7 de Diciembre de cada año como el **DÍA DEL RETIRADO, JUBILADO Y PENSIONADO DE LA POLICÍA FEDERAL ARGENTINA** con la intención de retribuirle a la comunidad policial en ese sencillo homenaje recordatorio todo lo que han hecho con absoluta dedicación



por la comunidad y que hoy se sigue manteniendo en el espíritu solidario que caracteriza a la entidad mutual ; razón por la cual solicito de todos mis pares la aprobación del presente proyecto.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

MIRTA PEREZ
DIPUTADA DE LA NACION